



5.- ESTRATEGIA

El proyecto se constituye mediante una actuación progresiva y sostenida en el tiempo basándose en tres puntos principales:

5.1. Dotación de ecógrafos: Actualmente existen de un número adecuado de ecógrafos en las distintas ZBS de la Comunidad Autónoma.

ÁREA DE SALUD	ZBS	ECÓGRAFOS		
		DC70	DC60	TOTAL
TENERIFE	41	65	22	87
LA PALMA	9	16	3	19
LA GOMERA	5	10	2	12
EL HIERRO	2	4	1	5
GRAN CANARIA	40	64+5 antig.	21	90
FUERTEVENTURA	4	9	4 (3) 1Hosp	13
LANZAROTE	8	12	4	16
TOTAL	109	185	57	242

Tabla nº 2.

Nota. ZBS: Zona Básica de Salud. DC70 Ecógrafo modelo. DC60 Ecógrafo modelo.

5.1.1. Es fundamental un correcto mantenimiento, primero durante el periodo de garantía de los aparatos actuales y posteriormente, cuando cese y en el caso de los ecógrafos ya existentes, por parte de los diversos departamentos de mantenimiento y electromedicina de las diferentes gerencias en las diversas Áreas de Salud.

5.1.2. Desarrollo e implantación definitiva de un sistema (VNA) en el marco de la interoperabilidad, que permita el almacenamiento y la visión universal de las imágenes ecográficas generadas, en la Historia de Salud Electrónica AP, que posteriormente puedan ser compartidas con la Historia AH. Esto permitirá la atención integrada entre ambos niveles asistenciales.



5.2. Formación Continuada en ecografía, acreditada, dirigida a médicos de familia y pediatras. Formación de posgrado dirigida a residentes de MFyC.

5.2.1. Desarrollo y organización de las 12 ediciones del curso de 50 horas, diseñado por profesionales de AP del SCS y un Técnico de PPAA, cuya financiación se encuentra incluida en el pliego de adjudicación de los últimos aparatos adquiridos: Ecografía Multiorgánica y Diagnostico de la Patología Aguda.

Se impartirán 4 ediciones en Tenerife, 4 en Gran Canaria, 1 en Lanzarote, 1 en Fuerteventura, 1 en La Palma y 1 en La Gomera. Cada edición ira dirigida a 35 profesionales, con lo que se formarán un total de 420 trabajadores.

CRONOGRAMA 2023

EDICIONES	ÁREA DE SALUD	FECHA	PROFESIONALES
1ª EDICIÓN	GRAN CANARIA	23,24, 25 NOV -30 NOV 1 Y 2 DIC.	35 PROF

CRONOGRAMA 2024

EDICIONES	ÁREA DE SALUD	FECHA	PROFESIONALES
2ª EDICIÓN	LA PALMA	18,19, 20 DE ENERO- 25,26,27 ENERO	35 PROF
3ª EDICIÓN	TENERIFE	22,23,24 FEBRERO-29 FEB, 1 Y 2 DE MARZO	35 PROF
4ª EDICIÓN	LANZAROTE	11,12 Y 13 ABRIL-18,19 Y 20 ABRIL	35 PROF
5ª EDICIÓN	FUERTEVENTURA	16,17,18 MAYO-23,24,25 MAYO	35 PROF
6ª EDICIÓN	LA GOMERA	20,21,22 JUNIO-27,38 29 JUNIO	35 PROF
7ª EDICIÓN	TENERIFE	26,27,28 SEPT-3,4,5 OCTUBRE	35 PROF
8ª EDICIÓN	GRAN CANARIA	14,15,16 NOV-21,22 Y 23 NOV	35 PROF
TOTAL 7 EDICIONES 2024			245



CRONOGRAMA 2025

EDICIONES	ÁREA DE SALUD	FECHA	PROFESIONALES
9ª EDICIÓN		23,24 Y 25 ENERO-30,31 ENERO Y 1 FEB	35 PROF
10ª EDICIÓN		6,7,8 MARZO-13,14,15 MARZO	35 PROF
11ª EDICIÓN		8,9,10 MAYO- 15,16,17 MAYO	35 PROF
12ª EDICIÓN		12,13,14 JUNIO-19,20 Y 21 JUNIO	35 PROF
TOTAL 4 EDICIONES 2025			140

Tabla n.º 3.

5.2.2. Itinerario formativo en ecografía abdominal.

A. Curso de Ecografía Abdominal básico Teórico on-line de 40 horas, 3 o 4 ediciones al año para toda la Comunidad. Curso Teórico-práctico de 30h. para pediatras.

B. Curso de Ecografía Abdominal Práctico (100 horas: 60 de rotación y 40 para la elaboración de un dossier). Lo realizarán quienes hayan completado el primero o hayan acreditado haber realizado un curso equivalente al anterior. Las rotaciones se realizarán preferentemente con docentes de cada una de las islas de origen de los alumnos. En caso de no existencia de formadores en las mismas, se facilitará la formación por otras vías.

5.2.3. Creación y desarrollo de un curso práctico multiórgano y de la patología aguda (rotación y dossier) para mejorar las competencias de los profesionales que tienen habilidades en el manejo de la ecografía abdominal y han realizado con éxito el primero.

5.2.4. Formación en ecografía abdominal de los residentes de Medicina Familiar y Comunitaria.

- Durante el primer o segundo año tendrán contacto con la técnica mediante un simulador facilitado por la empresa "Fundación Canaria Ágora" subvencionada por el Servicio Canario de la Salud para la realización del programa formativo.
- En el tercer o cuarto año realizarán el itinerario formativo en ecografía abdominal, que se acreditará a través de la Secretaria General Técnica.



5.3. Divulgación de la utilización de la Ecografía entre los profesionales de AP.

- Favorecer y potenciar lo que se hace a través de la asistencia a congresos de los profesionales, publicaciones de los mismos.
- Notas de prensa en medios, publicaciones en los espacios de difusión de las distintas Áreas de Salud, para sus profesionales.
- Organizar una Jornada Anual o bienal de Ecografía en la Comunidad. La misma puede ser un espacio de difusión de publicaciones presentadas a otros congresos durante los últimos dos años anteriores.